

CASOS DE SIDA EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS (IIPP). 2013-2014 (2).

(Continuación)

Resultados

TABLA 2. Enfermedades indicativas de sida en los casos de IIPP y población general (PG)

Enfermedad indicativa	IIPP 2014		PG 2014
	Nº	% *	% *
Tuberculosis	7	50,0	21,7
Neumonía por <i>P. jirovecci</i> **	0	0,0	26,3
Síndrome caquético por VIH	1	7,1	8,0
Candidiasis esofágica	2	14,3	12,4
Candidiasis traqueal, bronquial o pulmonar	0	0,0	0,0
Linfoma no Hodgkin	2	14,3	6,9
Neumonía bacteriana recurrente	1	7,1	4,0
Encefalopatía por VIH	1	7,1	3,3
Sarcoma de Kaposi	0	0,0	11,0

La suma de los porcentajes puede exceder el 100%, porque un mismo caso puede presentar más de una enfermedad indicativa de sida

** Anteriormente Neumonía por *Pneumocystis Carinii*.

La tuberculosis pulmonar sigue siendo la enfermedad más frecuente entre los casos de sida diagnosticados en prisión desde que en 1994 se incluyó como enfermedad indicativa de caso de sida. En 2013 el 37,5% y en 2014 el 50% de los casos tuvieron como enfermedad diagnóstica de sida la tuberculosis de cualquier localización (tabla 2). En la población no penitenciaria, la neumonía por el *Pneumocystis Jirovecci* fue la enfermedad diagnóstica más frecuente, seguida por la tuberculosis pero con una frecuencia muy inferior a la de los casos diagnosticados en prisión. El Sarcoma de Kaposi que presenta una frecuencia elevada en los casos de población general, sin

embargo, no aparece prácticamente en los diagnosticados entre la población penitenciaria

El retraso medio de notificación, tiempo transcurrido desde la fecha del diagnóstico hasta la de notificación, en las declaraciones pasivas (las notificadas espontáneamente por los médicos de los centros) fue, en 2013, de 37 días (0-216 días) con una mediana de 36. En 2014 el retraso medio fue de 21 días (10-50) y la mediana de 17. En las notificadas tras su detección mediante búsqueda activa y su posterior reclamación a los centros fue de 21 meses (17-28) con una mediana de 20 meses en 2013 y de 12 meses (19 días-23 meses), con mediana de 8 meses en 2014.

El tiempo transcurrido entre el diagnóstico de caso sida y la fecha en que consta el VIH como positivo por primera vez tiene una media de 14 años (0-32) en 2013. Hay 3 casos, un 20%, en los que el diagnóstico de infección por VIH y el de caso sida se han hecho prácticamente simultáneos, lo que indicaría un desconocimiento de la infección y por tanto la imposibilidad en la prescripción de tratamiento precoz frente al VIH. En el 68,8% de los casos el diagnóstico de sida se produjo diez o más años después de la confirmación de seropositividad al VIH (25% >de 20 años).

En 2014 la media de tiempo transcurrido desde la confirmación del VIH y la primera enfermedad diagnóstica fue de 14 años (0-25). En un caso los diagnósticos de seropositividad al VIH y de sida fueron simultáneos y en el 57% de los casos el diagnóstico de sida se realizó con más de diez años desde la confirmación de la infección por VIH.

Índice

- Pág.
45. Casos de SIDA en Instituciones Penitenciarias (IIPP). 2013-2014 (2)
 46. Incidencias epidemiológicas
 47. Tabla I. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria en IIPP. Total Centros Penitenciarios
Tabla II. Casos de E.D.O. numérica en IIPP. por Comunidades Autónomas
 48. Tabla III. Casos de E.D.O. numérica en IIPP. por Centros Penitenciarios
Tabla IV. Evaluación de la declaración de E.D.O. numérica

La media de CD4 en el momento del diagnóstico, entre los casos en los que constan datos de esta variable, fue de 232 cel/mm³ (5-698) en 2013, con una mediana de 160 y el 22% de tenía más de 300 CD4 en ese momento. En 2014 la media de CD4 fue de 497 (1293-127) con una mediana de 367 y un 60% con más de 300 CD4.

En cuanto a otras enfermedades asociadas que figuran en la notificación de los casos, y sin que sean excluyentes entre sí, en 2013, en el 62,5% de los casos de sida constaba la presencia de marcadores de hepatitis C, en un 12,5% de hepatitis B y un 12,5% tenían candidiasis orofaríngea. En 2014 consta que, en el momento del diagnóstico, tenían marcadores de hepatitis C el 50% de los casos y candidiasis el 7,1%.

En 2013 solo 11 centros penitenciarios notificaron algún caso de sida lo que quiere decir que 59 centros no notificaron casos en todo el año. Tres CP, Bilbao, A lama y Teruel, notificaron más casos de los esperados. Al valorar por Comunidades Autónomas Galicia y Aragón presentaron más casos de los esperados. En 2014 solo la Comunidad de Madrid presenta más casos de los que se esperaban.

Del mismo modo que en años anteriores, se ha realizado el cruce de los datos con otras fuentes de información propios y con el Registro Nacional de Casos de Sida.

En 2013 se notificaron 11 casos de forma pasiva al RCS, que suponen el 68,8% del total de casos detectados. Por búsqueda activa, a través de los cruces de registros, se han incorporado 5 casos más (31,2% del total), hasta hacer un total de 16 casos. En 2014 el 50% de los casos se detectaron mediante búsqueda activa a través de los cruces con otros registros s al cruce con otras fuentes.

En la tabla 3 puede observarse el número total de casos detectados por cada fuente rastreada y el porcentaje que supone sobre el total de los casos. Para calcular la exhaustividad, es decir, la capacidad del RCS para detectar los casos de sida que se diagnostican en los centros penitenciarios, y por tanto, para conocer adecuadamente la incidencia de la enfermedad, se ha utilizado, para

2013, el método de captura-recaptura para las tres fuentes (EDO, tuberculosis y registro de hospitales) y, en 2014, para las dos fuentes ((EDO y registro de hospitales) que han aportado casos en exclusiva.

TABLA 3. Fuentes de notificación y de detección de casos de sida. IIPP 2014.

FUENTE	2014		
	Total casos detectados	% sobre total de casos	Casos detectados solo por esa fuente
Reg. SIDA	7	50,0	2
Reg. hospitales	7	50,0	6
Reg. TBC	6	42,9	1
REG. mortalidad	1	7,1	0
Total casos*	14*		

*La detección no es excluyente entre las diferentes fuentes. La rentabilidad de cada fuente está hecha sobre el total de casos incidentes de cada año.

Con este método, y suponiendo que las fuentes son independientes, en 2013 el número estimado de casos sería de 20. Cuatro casos de sida, diagnosticados estando el enfermo en prisión, habrían quedado sin detectar por ninguna de las fuentes consultadas y sin entrar en el registro de casos de sida de la SGCSP. En 2014, aplicando el método mediante una tabla de contingencia de 2x2, el número de casos estimados sería de 17 por lo que habrían quedado sin detectar y sin incluir en el registro 3 casos de sida.

Por tanto, en 2013 el sistema de notificación EDO no habría detectado el 55% de los casos de sida que se diagnosticaron estando el enfermo en prisión (9 casos), con lo que su exhaustividad sería del 45%. Tras realizar los cruces del registro de sida con los demás registros de IIPP y del registro Nacional de Casos de SIDA la exhaustividad aumenta al 80%.

En 2014 la exhaustividad del sistema EDO se situaría en el 41,1% que aumentaría al 82,4% gracias a los cruces que se realizan con los demás registros.

(Continúa en el siguiente boletín.)

INCIDENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS

Notifican un caso aislado de legionella en el CP de Villabona (23/11/2015) en un varón de 47 años y de origen español que requiere hospitalización. Se procede a la toma de muestras y posterior tratamiento de las conducciones de agua sanitaria del centro.

Tabla I. Enfermedades de Declaración Obligatoria de alta incidencia en Instituciones Penitenciarias. Período 02/11/15 al 29/11/15 (Semanas 45 – 48)

ENFERMEDAD (C.I.E. 9ª revisión)	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR		Mediana 5 ÚLTIMOS AÑOS		Índice Epidémico (*)	
	Casos	Acumulados	Casos	Acumulados	Casos	Acumulados	Casos	Acumulados
Hepatitis A (070.0-070.1)	0	0	0	1	0	0	0	0
Hepatitis B (070.2-070.3)	0	4	0	5	0	5	0	0,80
Hepatitis C (070.41-070.51)	5	8	2	19	2	21	2,50	0,38
Hepatitis Delta (070.42-070.52)	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis Víricas (070.6-070.9)	0	0	0	0	0	0	0	0
Gripe (487)	153	2820	214	3851	273	3693	0,56	0,76
Tuberculosis respiratoria (011-012)	2	56	3	59	4	59	0,50	0,95
Tuberculosis Otras (013.1-013.9;014-018)	0	9	0	10	1	10	0,00	0,90
Tuberculosis Meningitis (013.0)	0	1	0	0	0	0	0	0
Infección Gonocócica (098.0-098.1;098.5-098.8)	0	1	0	3	0	2	0	0,50
Sífilis (091)	2	33	2	29	1	41	2,00	0,80
Sarna (133.0)	4	55	3	51	4	51	1,00	1,08
Varicela (052)	0	3	0	6	0	6	0	0,50

(*) Se considera que la incidencia es normal cuando el valor del índice epidémico se encuentra entre 0,75 y 1,25

Tabla II. Enfermedades de Declaración Obligatoria de alta incidencia en Instituciones Penitenciarias por Comunidades Autónomas. Período 02/11/15 al 29/11/15 (Semanas 45 – 48)

Autonomía	Hep A	Hep B	Hep C	Hep D	Hep V	Gripe	TBC R	TBC O	TBC M	Gonococ	Sífilis	Sarna	Varicela
ANDALUCIA	-	-	-	-	-	73	1	-	-	-	-	1	-
ARAGON	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
ASTURIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BALEARES	-	-	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
CANARIAS	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	1	-	-
CANTABRIA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTILLA-LA MANCHA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
CASTILLA-LEON	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-	-	-	-
CEUTA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
EXTREMADURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GALICIA	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-	1	-
LA RIOJA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
MELILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MURCIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
NAVARRA	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
PAIS VASCO	-	-	1	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0	0	5	0	0	153	2	0	0	0	2	4	0

Tabla III. Enfermedades de Declaración Obligatoria de alta incidencia por Centros Penitenciarios. Período Período 02/11/15 al 29/11/15 (Semanas 45 – 48)

Centro Penitenciario	Nº Sem Notificadas	Hep A	Hep B	Hep C	Hep D	Hep V	Gripe	TBC R	TBC O	TBC M	Gonoc	Sífilis	Sarna	Varicela
A LAMA	4	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-
ALAVA	4	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
ALBACETE	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALBOLOTE	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALCALA GUAD.	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
ALCAZAR	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALGECIRAS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALICANTE 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALICANTE C.	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALICANTE PS.	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALMERIA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARRECIFE	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AVILA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BADAJOS	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BILBAO	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
BURGOS	4	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
CACERES 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLON	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLON 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CEUTA	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CIS V. KENT	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENCA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DAROCA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL DUESO	4	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HERRERA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
HUELVA	4	-	-	-	-	-	69	-	-	-	-	-	-	-
IBIZA	4	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
JAEN	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA MORALEJA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LAS PALMAS	4	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-	1	-	-
LAS PALMAS 2	4	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-
LEON	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOGROÑO	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LUGO (B)	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LUGO (M)	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
MADRID 3	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID 4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID 5	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID 6	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID 7	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID I MUJ	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MALAGA	4	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
MELILLA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MENORCA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MURCIA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MURCIA 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
OCAÑA 1	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OCAÑA 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OURENSE	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PALMA MALL.	4	-	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
PAMPLONA	4	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
PUERTO 1	4	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
PUERTO 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
PUERTO 3	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
S. SEBASTIAN	4	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
S. CRUZ PALMA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEGOVIA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA 2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA 2 (MORON)	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA PS.	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORIA	4	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-	-	-	-
TEIXEIRO	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
TENERIFE	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TERUEL	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOPAS	4	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLADOLID	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILLABONA	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ZARAGOZA	4	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		0	0	5	0	0	153	2	0	0	0	2	4	0

Tabla IV. Cobertura por Centros Penitenciarios. Período Período 02/11/15 al 29/11/15 (Semanas 45 – 48)

	Semana 45	Semana 46	Semana 47	Semana 48
% Centros que declaran	98,6	100	100	100
% Población con cobertura	98	100	100	100